

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
SECRETARÍA MUNICIPAL

*Nombra Ministro de Fe*

*Huapi, 21 de octubre de 2009*

**DECRETO ALCALDICIO N° : 1608/2009**

**VISTOS:**

- d) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el día 26.07.2006 y las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios municipales,"
- e) Las disposiciones contenidas en el Art. 7° de la Ley N° 19.418 que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias refundido por Decreto N° 58 publicado en el Diario Oficial el 23.03.97
- o) La remisión de constitución y aprobación de estatutos a realizar por el Club de automovilistas de Huapi el 21 de octubre de 2009 a las 16:00 hrs. en la Delegación de Huapi

**DECRETO:**

1. Designese a la Sra. Ana Luisa Guerrero Sepulveda, "Asistente Social" del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Huapi para que asista en calidad de Ministro de Fe a la remisión de constitución y aprobación de estatutos de la organización individualizada en la letra c) de los Vistos.

NOTIFISE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**ERNA EUGENIA SILVA HINOJOSA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**FLOR MARÍA MUÑOZ BIGUERAS**  
ALCALDE (S)

*Distribución*  
*Secretaría Municipal*  
*Dpto. Desarrollo Comunitario*  
*Of. Partes*